



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 416

RESISTENCIA, 25 AGO 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02186; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Expediente obra una nota de la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo, a través de la cual eleva propuesta de actualización de **Líneas Prioritarias de Investigación** para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Laborales y Licenciatura en Comercio Exterior;

Que la mencionada propuesta obedece a la necesidad de actualizar las **líneas de Investigación** previstas en las Resoluciones 11372/13 y 225/19-CD, unificando las que se consideran prioritarias para las distintas áreas del conocimiento que desarrollan las carreras que se dictan en esta unidad academica, en busca de la interdisciplinariedad en la actividad de investigación, tanto de grado como de posgrado;

Que se solicita la aprobación de las nuevas **Líneas Prioritarias de Investigación para la Facultad de Ciencias Economicas**, a efectos de su implementación en las próximas convocatorias de presentación de Proyectos de Investigación y Becas de Investigación internas;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar las nuevas **Líneas Prioritarias de Investigación para la Facultad de Ciencias Economicas**, las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y, oportunamente, proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO N° I DE LA RESOLUCIÓN N° 416

LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1. Docencia, formación e investigación: concepciones, producciones y metodologías en la formación profesional de las Ciencias Económicas
2. Planificación y gestión estratégica en organizaciones públicas y privadas de la región.
3. Gestión del conocimiento y comportamiento organizacional en el contexto de organizaciones.
4. Sistemas de información y metodologías de medición de la actividad, el empleo y el bienestar a nivel regional.
5. Ciencias de datos aplicadas a la toma de decisiones empresariales y públicas.
6. Políticas de servicios públicos y ambientales a escala regional.
7. Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA.
8. Economía, género y diversidad.
9. Procedimientos e indicadores de control interno de los entes.
10. Sistemas de costeo para diversos sectores de la actividad empresarial de Chaco y Corrientes.
11. Impacto de la Responsabilidad Social en las organizaciones de la Región NEA.
12. Contextos de aplicabilidad de normativa jurídica y de normas técnicas del área contable, financiera, auditoría y fiscal.
13. Problemáticas tributarias en el marco de escenarios complejos.
14. Investigación de Mercado en el comercio internacional.
15. Logística, negocios y marco normativo del comercio internacional.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE